



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 224, fecha: martes, 26 de Noviembre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE HENARES

ANUNCIO PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

3053

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria de fecha 23 de octubre de 2019 el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://espinosadehenares.es>].

En Espinosa de Henares, a 23 de octubre de 2019 La Alcaldesa, Fdo.: M^a Consuelo Sepúlveda Rodas